



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 1.747.5

MAT: Autoriza Adquisición
Materiales Oficina, Catalogo
Electrónico.

Laja, Marzo 31 del 2014

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido N° 03,3-1,3-2,3-3 de fecha 18/03/2014, de Departamento de Administración y Finanzas.
- 2.-Sesión de Concejo N° 50 de fecha 10-12-2013 acuerdo N° 174.
- 3.-D.A.N° 5.853 de fecha 10-12-2013 que aprueba el Presupuesto Municipal 2014
- 4.-Disponibilidad presupuestaria año 2014
- 5.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 6.-Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios.
- 7.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

DECRETO:

1.-**AUTORÍZASE**, la Orden de Compra N° 3734-132-CM14 por la modalidad de Catálogo Electrónico del Portal www.MercadoPublico.cl, con la siguiente Empresa.

| PROVEEDOR | REQUERIMIENTO | VALOR I.V.A. INC |
|---|-----------------------------------|------------------|
| LIBRERÍA GIORGIO S.A.. RUT: 96.972.190-2 | MATERIALES DIVERSOS DE OFICINA | \$ 1.791.633.- |

2.-**ORDÉNASE**, el pago, habiéndose constatado que los materiales de oficina fueron entregados en conformidad según lo requerido, e impútese con cargo a la cuenta 22.04.001.002 Sp. 1 cc.010101 del presupuesto municipal vigente año 2014.

3.-**REMÍTASE**, los antecedentes del proceso de compra a la Unidad de Adquisiciones.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- D.A.F.
- Unidad de Adquisiciones
- Control
- SSMM ✓